

---

## Nuevos protagonistas de nuevos conflictos

**C**ualquier observador atento que atraviesa el Zócalo, que entra a las oficinas del Departamento del Distrito Federal o a las Delegaciones, puede constatar la presencia de grupos de mujeres que platican, preocupadas, vigilantes. Los medios de comunicación masivos las reportan diariamente en las múltiples comisiones que se organizan para tramitar las reivindicaciones, en las manifestaciones, en los plantones, en las denuncias contra las arbitrariedades y la violencia del poder público, los aparatos represivos, los líderes corruptos. Efectivamente, son las mujeres participando en ese duro batallar por los bienes y servicios colectivos, elementales para la vida urbana. Mientras sostienen a sus pequeños hijos, levantan sus pancartas y gritan las consignas de lucha.

Sin embargo, a pesar de su amplia "visibilidad" social, es escaso lo que aún conocemos sobre las experiencias vividas por las mujeres en este espacio de lucha popular; sobre sus iniciativas de participación y organización; sobre sus dificultades, limitaciones y posibilidades de avance y sobre su propia visión e interpretación de los acontecimientos y desarrollo de los movimientos sociales urbanos. Lo cierto es que la presencia y el papel de las mujeres —como sujetos sociales transformadores— constituye todavía una historia silenciosa, anónima y, con frecuencia, ausente en las investigaciones académicas o en los registros históricos.

\*Este proyecto de investigación se está realizando con Lucelia Díaz Ronner. El trabajo tiene un carácter exploratorio; en este artículo presentamos las líneas teórico-metodológicas generales que orientan el estudio y algunas observaciones empíricas iniciales.

## Las mujeres en los movimientos sociales urbanos de la ciudad de México\*

Alejandra Massolo

Cuando Castells escribía en 1971 su libro *La Cuestión Urbana*, decía en el capítulo sobre los movimientos sociales urbanos que esta problemática existía para ese entonces, “en un vacío”. La ausencia de investigaciones en este campo de conflictos en términos urbanos, obligaba a una “extrema prudencia” y se trataba de introducir una historia concreta en lo que todavía era un espacio teórico mal delimitado o contaminado de referencias ideológicas generales.<sup>1</sup>

Se iniciaba un nuevo desafío de investigación y reflexión para las ciencias sociales, que evolucionó a lo largo de la década dando como resultado significativos avances en la formulación teórica y el conocimiento de las complejas contradicciones surgidas del desarrollo urbano capitalista. Tanto en Europa —particularmente en Italia, Francia y España<sup>2</sup>—

como en algunos países de América Latina<sup>3</sup> el análisis de los movimientos sociales urbanos se ligó al debate sobre la composición social, las tendencias y potencialidades de estos movimientos en el contexto de las formaciones sociales históricas concretas.

— Los años 70's —dinamizados por el motor de las manifestaciones de insubordinación civil y lucha popular del 68— marcaron la emergencia de nuevas expresiones de conflictos sociales, referidos a las condiciones de vida colectiva de las clases subalternas de las ciudades. Es la explosión de las llamadas contradicciones “secundarias o periféricas”, a la clásica contradicción principal entre capital-trabajo que tiene su lugar específico en la fábrica, y que adquieren una presencia cada vez más fuerte en el escenario político nacional. Desde la esfera del consumo colectivo se gestan y maduran —a través de muy variadas redes organizativas y situaciones urbanas y políticas— formas de movilización y actuación que se van transformando en fuerzas sociales que se oponen, explícita o implícitamente, a la utilización y organización capitalista del territorio.

La ciudad se convierte en un lugar de contradicciones que desarrolla nuevos sujetos sociales, una riqueza de protagonistas del espacio público —como las mujeres, por ejemplo— antes “no visibles”, que reconquistan calles y plazas reclamando sus dere-

<sup>3</sup>En América Latina, entre otros, los trabajos del Equipo de Estudios Poblacionales, CIDU, en *Revista EURE* No. 6, 1972; No. 2, 1971; No. 7, 1973, Chile. Pastrana E y Threlfall M, *Pan, Techo y Poder, El movimiento de pobladores*, en Chile (1970-1973), Ediciones SIAP-Planteos, Buenos Aires, 1974; *Movimiento barrial: organización y unidad (1978-1981)*, DESCO, Serie B-documentos- No. 5, Lima, 1982; *Movimiento de pobladores y centralización*, Cuaderno CIDAP No. 3, Lima, 1981; *Río Frío*, G y Rodríguez, A. *De Invasores a Invadidos*, DESCO, Lima, 1982; *Alterman Blay Eva y varios autores, A lutla pelo espaço*, Editora Vozes, Brasil 1978.

<sup>1</sup>Castells Manuel, *La Cuestión Urbana, Siglo XXI*, México, 1974, pág. 380.

<sup>2</sup>Ver, entre otros, Della Pergola Giuliano, *Diritto alla città e lotte urbane*, Feltrinelli Economica, Milano, 1974. Del mismo autor, *La conflictualità urbana*, Feltrinelli Editore, Milano, 1974; Indovina Francesco y otros, *Città e territorio: pianificazione e conflitto*, Cooperativa editrice di Economia e Commercio, Napoli, 1974; Bagnasco Carlo, *La partecipazione popolare alla gestione del territorio*, CICLINPROP, Roma; Marcelloni Maurizio, *Analisi delle lotte sociali in Italia*, en *PAPERS*, No. 3, Barral Editores, Barcelona, 1974; Castells Manuel, *Movimientos sociales urbanos, Siglo XXI*, México, 1976. Del mismo autor, *Planificación y movimientos sociales: el caso de la renovación urbana de París en Urbanismo y práctica política*, L. 3 libros de la frontera, Barcelona, 1974; *Crisis urbana y cambio social, Siglo XXI*, México, 1981; Borja Jordi, *Movimientos urbanos de las clases populares*, en *PAPERS*, No. 3, Barral Editores, Barcelona, 1974; del mismo autor, *Movimientos Urbanos y cambio político*, en *Revista Mexicana de Sociología*, No. 4, Instituto de Investigaciones Sociales / UNAM, México, 1981. Touraine Alain, *La Marginalidad urbana*, idem, No. 4, México, 1977.

chos y aspiraciones de cambio social. En la conflictualidad urbana se construyen alternativas diferentes de vida asociativa e identidades colectivas, alrededor de objetivos que aglutinan a amplios segmentos de la población sobre las necesidades y problemas comunes de vivienda, servicios y equipamientos. Es decir, el conjunto de necesidades ligadas a la reproducción de la fuerza de trabajo. Estas, se transforman en reivindicación permanente de los movimientos urbanos, enfrentados —a través de complejas formas de interrelación— al carácter privado y fragmentado de los agentes económicos que intervienen en la producción, distribución y consumo de estos elementos y, a la cada día más estrecha respuesta del Estado a la creciente demanda social.

Es la llamada crisis del “Estado benefactor” que, entre otros efectos, reduce drásticamente el gasto público destinado al consumo socializado. La retracción de la intervención del Estado mediante el salario indirecto —el que no se percibe en forma monetaria sino en bienes y servicios distribuidos y administrados por los aparatos estatales de gestión urbana— se traduce en una agudización del deterioro de las condiciones de vida de las clases populares. Desde hace años, la crisis urbana constituye un tema de permanente referencia y polémica pero a nivel de la vida cotidiana, tiene consecuencias muy concretas. La crisis urbana sintetiza un conjunto complejo de procesos estructurales, políticos, sociales e ideológicos. Sus principales protagonistas públicos son el Estado —que es el responsable de intervenir en la reproducción simple y ampliada de la fuerza de trabajo y de llenar los vacíos dejados por la lógica capitalista en algunos sectores del consumo, pero que no logra conducir las necesidades sociales insatisfechas dentro de los cauces de su legitimación— y los movimientos sociales urbanos.

desde cuyo seno las demandas insatisfechas asumen expresiones reivindicativas y generan núcleos de contrahegemonía.<sup>4</sup> El debate sobre la crisis coexiste entonces con los movimientos urbanos y en su desarrollo aparecen articulados —en sus diferentes acciones sobre la ciudad— el capital, el Estado y las luchas sociales que expresan políticamente la conflictualidad urbana.

Es precisamente en esta otra mitad de la organización capitalista: la comunidad, es decir, la “otra zona de explotación” aunque más “oculta”, como lo señalan Selma James y Mariarosa Dalla Costa,<sup>5</sup> donde las mujeres han estado, y están, siempre presentes como soporte de las luchas de masas en el terreno de la vida colectiva. A través del cotidiano trabajar en esta “fábrica social”,<sup>6</sup> las mujeres dan la batalla por defender y mejorar las condiciones de reproducción social de la fuerza de trabajo en el espacio urbano. Debe señalarse que la esfera del consumo no es el lugar del “ocio” o de prácticas individuales pasivas.<sup>7</sup> Por el contrario, el consumo implica un trabajo, esto es, un conjunto de actividades obligadas por las necesidades más inmediatas de la reproducción que resultan en un desgaste físico, un aumento del tiempo adicional a la jornada de trabajo dentro y fuera del hogar y en arduos

<sup>4</sup>Manuel Castells los caracteriza como movimientos que transitan “un doble proceso: por un lado, de la ruptura de las relaciones integradoras establecidas con respecto al aparato de Estado; por el otro, de la capacidad de los movimientos urbanos de articular su protesta con una alternativa política popular, teniendo en cuenta las condiciones precisas de la lucha de clases en cada país y en cada momento”. op. cit., México, 1981, pág. 166.

<sup>5</sup>Dalla Costa Mariarosa y James Selma, *El poder de la mujer y la subversión de la comunidad*. Siglo XXI, México, 1980.

<sup>6</sup>Dalla Costa M. idem.

<sup>7</sup>Preteceille Edmond, *Necesidades sociales y socialización del consumo*, en *Necesidades y Consumo en la Sociedad Capitalista Actual*, Editorial Grijalbo, México, 1977.



esfuerzos vecinales invertidos en suplir la falta de bienes, infraestructura e instalaciones comunitarias.

Para las mujeres de las clases trabajadoras y sectores populares, la actividad de responder a las necesidades del consumo familiar no es una tarea fácil. La segregación social urbana impone un desigual acceso a los medios de consumo colectivo, según la ubicación de las clases y fracciones de clase en las relaciones sociales de producción. Por lo tanto, las prácticas de consumo no son homogéneas sino que reflejan, a través de complejas determinaciones, “la

situación de clase, el lugar en las relaciones de producción”.<sup>8</sup> Asimismo, como lo destaca Prêteceille, “la degradación de las condiciones de vida urbana, la confinación de numerosos trabajadores a la periferia, a veces lejana, de las ciudades, la agravación de los daños de la polución del aire, aumentan la fatiga, deterioran la salud, hacen más difícil la reproducción de la fuerza de trabajo”.<sup>9</sup> En estas condiciones de existencia social en la ciudad, la

<sup>8</sup>Prêteceille E, *idem*.

<sup>9</sup>Prêteceille E, *idem*, pág. 56.

inserción de las mujeres en el mercado de trabajo no aliviana la carga de trabajo total que deben asumir, más aún si se considera que gran parte del empleo femenino se realiza en actividades mal remuneradas, de baja calificación y sin prestaciones sociales.

Cotidianamente enfrentadas a la insuficiencia, deficiencia o carencia de vivienda, servicios, transporte, escuelas, centros de salud, unidades de abastecimiento de alimentos, seguridad pública, etc., las mujeres —como grupo social— convierten estas condiciones de vida en objeto de lucha y formas de participación pública de resistencia a la explotación. El Estado tiene aquí una presencia muy concreta. Como organizador de la vida colectiva de los trabajadores, las mujeres especialmente confrontan al aparato estatal directamente, a través de su denso entramado de mediaciones político-institucionales, sin que aparezcan interviniendo tan directamente, por lo general, los capitalistas individuales y los sindicatos obreros. Es por esto que las mujeres, en el curso de su participación en los movimientos sociales urbanos, realizan un proceso de aprendizaje político muy palpable sobre la naturaleza del Estado y el efecto de las políticas urbanas en la vida cotidiana. Se convierten —bajo determinadas circunstancias y características de las luchas— en verdaderos agentes politizadores de su unidad doméstica y entorno social más inmediato, desarrollando capacidades de agitación, movilización y organización, que las hacen reconocer como “las vanguardias militantes de los movimientos urbanos”.<sup>10</sup>

<sup>10</sup>Así lo expresa Manuel Castells, en el Seminario que dictó sobre el tema “Sociología Comparada de los Movimientos Sociales Urbanos”, UNAM, julio-agosto, México, 1982.

## La ciudad de México: un espacio de lucha

El suelo urbano como la vivienda constituyen un bien de uso indispensable para la reproducción de la fuerza de trabajo pero son también, mercancías que entran en el circuito de intercambio y están sujetas a la apropiación privada y a los objetivos de ganancias especulativas. En las sociedades capitalistas dependientes como México, los problemas de acceso a una porción de suelo y a la vivienda adquieren dimensiones dramáticas.<sup>11</sup> Amplias mayorías de la población económicamente activa de las grandes ciudades se encuentra subempleada en actividades inestables, con bajísimos ingresos y excluida de la cobertura de las instituciones públicas y sindicales que otorgan créditos.

Para numerosos contingentes de la clase trabajadora y para los migrantes rurales que llegan a los centros urbanos, las únicas alternativas para satisfacer sus necesidades de asentamiento se ofrecen por las vías externas a los mecanismos regulares del mercado. Es decir, por medio de invasiones de terrenos o compra de lotes a fraccionadores ilegales en la periferia, carentes de todo tipo de servicios e infraestructura urbana. Mientras, dentro del tejido urbano gran cantidad de espacio permanece subutilizado por la retención especulativa de los propietarios de terrenos baldíos.

<sup>11</sup>Un estudio del Congreso del Trabajo y el Instituto Nacional del Consumidor señala que el 90% de la población del país no tiene acceso a la vivienda construida por las empresas inmobiliarias privadas y un 65% está excluida de los programas habitacionales, llamados de “interés social”, de las instituciones gubernamentales. México tiene un déficit de seis millones de casas, cifra sólo superada por Paquistán y Nigeria. La insuficiencia de vivienda y la situación de hacinamiento (promedio de 6.2 personas por cuarto), coloca a México entre las naciones de más bajo bienestar habitacional en el mundo.

El proceso de ocupación periférica se ha producido, en la mayoría de los casos, sobre tierras de tenencia ejidal o comunal, lo que ha provocado una complicada y conflictiva situación jurídica y social en torno a la posesión, usufructo y legalización de la tierra convertida a usos urbanos. Para el Estado mexicano, estos mecanismos funcionaron durante varias décadas, como una alternativa de respuesta a la presión de una demanda "no solvente" que no estaba considerada dentro de sus programas habitacionales y como un eficiente medio de control político y obtención del consenso de las masas populares.<sup>12</sup> A través de diversos agentes y formas de actuación, el Estado toleró —y hasta propició— las invasiones de terrenos, particularmente en la ciudad de México, a cambio de apoyo político e integración a los aparatos corporativos partidistas. Mientras tanto, la mayor parte de los programas de construcción de viviendas se destinaban a los empleados y trabajadores calificados, sindicalizados con ingresos estables. Quedaron excluidos los sectores populares quienes han producido el 65% de las viviendas en el país, entre 1950 y 1974, mediante el empleo de su fuerza de trabajo en la autoconstrucción y en la producción de las condiciones mínimas de urbanización de las zonas ocupadas.<sup>13</sup>

<sup>12</sup>Sobre la relación del Estado Mexicano con las masas populares urbanas ver: Eckstein S., *El Estado y la Pobreza Urbana en México, Siglo XXI*, México, 1982; Montano J., *Los pobres de la ciudad en los asentamientos espontáneos. Poder y Política, Siglo XXI*, México, 1976; Cornelius W., *Los inmigrantes pobres en la ciudad de México y la política, Fondo de Cultura Económica*, México, 1980; Núñez O., "Formas de control e integración de las masas urbanas de la ciudad de México", (mimeo), México; Huacuja M y Woldenberg J., *Estado y Lucha política en el México actual*, Ediciones "El Caballito", México, 1981.

<sup>13</sup>Garza Gustavo y Shteingart Martha, *El problema de la vivienda en México - La acción habitacional del Estado. El Colegio de México*, 1978.

La ciudad de México es la mayor concentración urbana del país y es la metrópoli más grande del mundo capitalista dependiente. Aquí reside más de la quinta parte de la población nacional y se concentra el 40.4% de los medios de producción, el 41.4% de la fuerza de trabajo ocupada en la industria, el 45.4% de la producción industrial y el 52.5% de los medios de consumo.<sup>14</sup> El proceso de industrialización por la vía de sustitución de importaciones, que se desarrolló a partir de 1940 bajo las circunstancias propicias de la segunda guerra mundial, tuvo un carácter netamente concentrador. La intervención del Estado favoreció ampliamente la concentración espacial del capital a través de fuertes inversiones públicas en infraestructura económica, estímulos fiscales, subsidios a las tarifas de energéticos, fletes, agua, etc. El objetivo era privilegiar esta ciudad para crear las condiciones necesarias y rentables para la acumulación capitalista desde este lugar del territorio y, en menor escala, en Monterrey y Guadalajara. Por su parte, la política urbana del aparato de gobierno de la ciudad de México —el Departamento del Distrito Federal— respondió a la estrategia económica del Gobierno Federal, beneficiando a los empresarios con medidas de exenciones al impuesto predial, aumentos importantes del gasto público destinado a obras de infraestructura hidráulica y vial, congelación de las tarifas de agua y otras medidas dirigidas, "más a la utilización capitalista de la ciudad que a cubrir las necesidades de consumo de la población".<sup>15</sup>

<sup>14</sup>Garza Gustavo, "Concentración espacial de la industria en la ciudad de México: 1930-1970", (mimeo) y del mismo autor, "El proceso de industrialización en la ciudad de México, 1845-2000", en *Lecturas del CEESTEM*, México, 1981.

<sup>15</sup>Perló Manuel, *Apuntes para una interpretación en torno al proceso de acumulación capitalista y las políticas urbanas del Distrito Federal. 1920-1980*, (mimeo), México, 1982.

El crecimiento demográfico de la ciudad de México se nutrió de grandes corrientes migratorias compuestas por población campesina expulsadas de las zonas de agricultura de subsistencia, principalmente del centro del país.<sup>16</sup> Entre 1940 y 1970, 6.2 millones de personas se desplazaron del campo a las ciudades y de éstas, más del 60% tuvieron su destino final en la ciudad de México. Pero la industrialización dependiente demostró su limitación para generar empleos productivos y absorber la fuerza de trabajo migrante, que pasó a engrosar el ejército industrial de reserva disponible a los ciclos del capital. Se ha señalado que el sector industrial de esta metrópoli ha disminuido gradualmente su importancia relativa en la oferta de empleos desde 1960, cuando ocupaba el 37.9% de la PEA, al 28.8% en 1979.<sup>17</sup> Esta reducción se refleja en la creciente terciarización del empleo en la zona. Una tercera parte de la fuerza de trabajo está ocupada en el comercio y los servicios y poco más de la mitad de la PEA femenina se emplea en estas actividades. La mayor parte de ellas son trabajadoras domésticas o de servicios personales, actividades que funcionan, en la mayoría de los casos, al margen de las reglamentaciones laborales sobre salarios, jornadas de trabajo y prestaciones sociales.

En esta ciudad, como en otras de los países capitalistas dependientes, las clases subordinadas deben hacer "algo" para obtener algún ingreso que permita sobrevivir a las familias. La desocupación abierta extendida es quizás un "privilegio" de las sociedades capitalistas centrales. Aquí el problema fundamental es el enorme subempleo que obliga a

trabajar en quehaceres con bajísimos niveles de remuneración e intensa explotación y que también abarca a miles de niños.<sup>18</sup> La encuesta de Ocupación Informal que se levantó en 1976, en las zonas metropolitanas del país, revela que el 35.3% de la fuerza de trabajo en la zona metropolitana de la ciudad de México está incorporada en un mercado de trabajo muy inestable, en el que no se respeta el pago del salario mínimo vigente y se evaden todos los derechos laborales.<sup>19</sup> Sin embargo, es la profunda desigualdad en la distribución del ingreso lo que caracteriza el conjunto del mercado de trabajo de la ciudad. Poco menos de la mitad de la PEA recibe menos del salario mínimo, mientras en el otro extremo, tan sólo el 1.9% recibe más de 10 veces el salario mínimo. Esta injusta distribución de la riqueza determina las condiciones de vida urbana y la estrecha capacidad de consumo de las clases populares. En un estudio sobre los "mínimos de bienestar" en la ciudad de México se menciona que, el 46.9% de los habitantes resienten niveles de pobreza crítica en el área de la salud y el 36.9% en la alimentación y que sólo el 13.5% logra niveles de consumo de los satisfactores básicos, plenamente adecuados.<sup>20</sup>

De los 609 kilómetros cuadrados de área urbanizada del Distrito Federal, la mitad se fue produciendo por medio de invasiones y ventas fraudulentas de terrenos ejidales o comunales, particulares o federales. En 1977, las autoridades públicas admi-

<sup>16</sup>Ver México Demográfico, Breviario 1980-1981, Consejo Nacional de Población (CONAPO), México, 1982.

<sup>17</sup>Información sobre la ocupación. Secretaría de Programación y Presupuesto, No. 9. Trimestre 3, 1979.

<sup>18</sup>Cálculos aproximados estiman que en la ciudad de México existen alrededor de 400 mil niños que trabajan. Solórzano A. Estudio de mil casos de niños dedicados al comercio ambulante y los servicios en la ciudad de México, Cuadernos INET, No. 9.

<sup>19</sup>La ocupación informal en Áreas Urbanas, 1976, SPP, México, 1979.

<sup>20</sup>Estudio sobre Mínimos de Bienestar en la ciudad de México, 1978-1982". SAHOP, México, 1982.

tían la existencia de 700 mil predios irregulares que albergaban a más de cuatro millones de personas. En su investigación, Martha Schteingart señala que, entre 1940 y 1975, la expansión de la mancha urbana de la ciudad de México se hizo en un 48.2% sobre tierras ejidales y comunales.<sup>21</sup> Sobre tierras agrícolas (se calcula que han desaparecido el 56% de los núcleos ejidales creados tras la expropiación de ranchos y haciendas de latifundistas después de la Revolución), sobre las laderas de los cerros, entre matorrales y piedras volcánicas, sobre terrenos donde se explotaban minas de arena, en reducidos espacios —muchas veces en litigio— dentro del tejido urbano, las clases populares encontraron su lugar de vida en la ciudad.

En el centro antiguo son las vecindades, construcciones deterioradas en arrendamiento donde se comparte un patio y servicios comunes. En el anillo contiguo al centro, son las “ciudades perdidas”, pequeños agrupamientos de familias que se ubicaron en lotes particulares rodeados de altos muros y que improvisaron “jacales” pagando “renta de piso” o alquilaron un cuarto en viejas casas. En la periferia son los llamados “asentamientos irregulares”, las colonias populares. Estos son los habitantes “extra-legales” de la ciudad, los pioneros de tierras inhóspitas, los autoconstructores de sus precarias viviendas, los productores de gran parte de la base material de esta ciudad como valor de uso para la reproducción de la fuerza de trabajo. Frente a ésta, la organización material de la ciudad como mercancía condiciona la existencia social de vecinos y colonos. Las necesidades crecientes de bienes y servicios de consumo colectivo se enfrentan, en contradicción

cotidiana, a la producción y apropiación mercantil privada de la ciudad como valor de cambio, objeto y objetivo de ganancia. La conflictualidad urbana proviene del desarrollo progresivo y tortuoso de esos dos polos de intereses, en torno a los cuales se conforman definiciones y proyectos sociales opuestos respecto a la ciudad.

Durante los primeros años de la década de 1970 se desarrolló en México un ascenso significativo de las luchas populares. En el Distrito Federal y en otras ciudades del país, los movimientos urbanos emergieron —desde el terreno del consumo social— como respuesta a la lógica capitalista del desarrollo urbano y la limitada acción del Estado para cubrir las necesidades de la mayoría de la población.<sup>22</sup> Estos movimientos hacen explosión en el escenario político y cuestionan, al igual que las luchas estudiantiles, obreras y campesinas, la legitimidad del poder dominante. La lucha por obtener y defender una porción de suelo ha sido, y es, el eje central alrededor del cual irrumpieron los movimientos urbanos, se establecieron agrupamientos solidarios y finalmente se consolidaron, en algunas zonas, nuevas formas de organización y representación, independientes de los aparatos corporativos de control estatal, con aspiraciones de libertades democráticas y transformación social.

Sin embargo, ocupar un terreno es sólo el principio de una larga y difícil lucha para los pobladores. La desesperada necesidad de acceder a un lugar

<sup>21</sup>Schteingart Martha, La incorporación de la tierra rural de propiedad social a la lógica capitalista del desarrollo urbano: el caso de México. XIV Congreso Interamericano de Planificación, México, 1982.

<sup>22</sup>Ver los artículos de Moctezuma Pedro, Las luchas populares en la coyuntura actual, en Teoría y Política, No. 5, 1981; Navarro Bernardo y Moctezuma Pedro, Clase obrera, ejército industrial de reserva y movimientos sociales urbanos de las clases dominadas en México, 1970-1976, en Teoría Política, No. 2, 1980; Maldonado Lucio, El movimiento urbano popular en la década de los 70, en Testimonios U.A.G., No. 1, México, 1983; revista Punto Crítico, No. 123, La lucha de clases 1972-1982, México, 1982.

donde vivir se convierte en una dura, y en ocasiones violenta lucha por conservarlo frente a la constelación de agentes sociales e instituciones públicas que compiten por la apropiación y uso del espacio urbano. A partir de 1970 la intervención del Estado en este conflictivo campo se fue ampliando y complejizando. El discurso oficial sobre los perjuicios de la "explosión demográfica", el desarrollo urbano "anárquico y desordenado", la magnitud del problema de los asentamientos humanos irregulares y la necesidad de incorporar a la población "marginal" a una "deseable vida social", fundamentaba la creación de numerosas instituciones y ordenamientos legales para legalizar y urbanizar las zonas urbano-populares de la ciudad de México. Aunque el antecedente de este tipo de intervención se remonta a 1941, con la creación de la Oficina de Colonias dentro de la Ley Orgánica del Departamento del Distrito Federal, es hasta 1970 cuando la política urbana del Estado se dirige, de manera contundente, a actuar sobre estas situaciones.

Iniciado el sexenio de Luis Echeverría Álvarez, la Oficina de Colonias se transformó en la Subdirección de Colonias dependiente de la Dirección general de Promoción de la Habitación Popular. Al modificarse la Ley Orgánica del DDF, se estableció la Dirección General de Habitación Popular cuyas funciones eran las de elaborar programas de habitación y fraccionamientos populares, de regeneración urbana, etc. En la misma modificación de la Ley Orgánica, del 30 de diciembre de 1972, aparece la creación de la Procuraduría de las Colonias Populares que tenía atribuciones para proponer y ejecutar normas y criterios para regularizar y rehabilitar las colonias populares y otras funciones que la colocaban como árbitro y conciliador en los conflictos sociales generados por la ocupación irregular del suelo. En junio de 1973 se constituye el Fideicomiso

de Interés Social para el Desarrollo Urbano de la ciudad de México (FIDEURBE), integrado por el DDF, el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS) y el Departamento de Asuntos Agrarios de la SRA. La finalidad de este fideicomiso se explicaba por la necesidad de "integrar" al desarrollo urbano de la ciudad de México, los asentamientos humanos irregulares, las zonas ejidales y comunales que, por su baja productividad y por no constituir fuente de aprovisionamiento, áreas verdes o lugares cuya tradición deba preservarse, resulten susceptibles de integración urbana y las áreas decadentes sujetas a regeneración, rehabilitación o remodelación urbana. Asimismo, en agosto de 1973 se creó la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT), reestructurada en 1974 como organismo público descentralizado de carácter técnico y social para llevar a cabo la regularización de la tierra, ejidal y comunal, en los centros urbanos a nivel nacional. En la administración de José López Portillo se creó, en junio de 1977 la Comisión de Desarrollo Urbano del Distrito Federal (CODEUR) como organismo técnico desconcentrado, dentro del DDF, que suplantó las funciones de la Procuraduría de Colonias Populares, la Dirección de Habitación Popular y el FIDEURBE. Al interior de CODEUR se creó la Dirección de Regulación de la Tenencia de la Tierra (DIRETT) que posteriormente se convirtió en la Dirección de Área y Recursos Territoriales (DART) del DDF, actualmente operando.

Sobre el territorio del Distrito, y en particular sobre los asentamientos populares, interviene una maraña de instituciones públicas e intermediarios político-administrativos que traslapan funciones, atribuciones y compiten por intereses sectoriales que impactan fuertemente las relaciones comunitarias y las posibilidades de sobrevivencia en el medio

urbano. Para los colonos de las zonas irregulares, la demanda por la legalización de los terrenos ocupados, no sólo responde a la necesidad de obtener una seguridad jurídica por la vía de la escrituración particular de los predios, sino que manifiesta la necesidad —también muy imperiosa— de ser reconocidos como ciudadanos legales de la ciudad. Significa una lucha por obtener la “ciudadanía urbana” en tanto derecho a existir en la ciudad, y por el “derecho a la ciudad” que reivindica los legítimos derechos constitucionales de todos los mexicanos a la vivienda, salud, educación, a una vida digna.

Derecho que por cierto se sentirá muy frágil pues los efectos de la política de regularización y la legalidad mercantil dominante, expone a los pobladores al permanente riesgo de expulsión y al nomadismo urbano. Múltiples consecuencias se han hecho evidentes en el proceso de operación de los programas de regularización de la propiedad urbana: el aumento del precio del terreno al que finalmente se les vende, después de largos años de trámites administrativos y manipulaciones político-burocráticas; el cobro desproporcionado del impuesto predial (el que, en muchos casos, les llega retroactivo a cinco años) en relación a la condición socioeconómica de los colonos; los diversos cobros que se suceden en concepto de impuestos y derechos de cooperación por los servicios; el no reconocimiento a los trabajos colectivos invertidos por los vecinos para urbanizar el lugar; los traspasos de terrenos a otras personas ante la imposibilidad de poder enfrentar todos estos gastos y las ventas de terrenos que las mismas instituciones hacen a familias de ingresos más altos.

Así lo expresa una mujer colona de los pedregales de la delegación Coyoacán:

“Y ya hoy, como que acabara de suceder la expropiación, viene como algo de magia que

aparece por allá. Se oía que iba a venir una institución que ahora sí nos va a dar escrituras pero una información vaga, entre ciertos grupos, no digamos a nivel de la colonia que todo se supiera. Como algo escondido venía aquella institución. Los viejos priístas hacían sus reuniones y asistía un grupo de jóvenes que andaban con la inquietud pues de investigar, que querían saber qué era FIDEURBE... En esa primera asamblea, como no había material, se hablaron cosas que siempre estamos diciendo: que nosotros somos poseedores, nosotros hicimos la colonia, eran pedregales, no eran ni terrenos porque ¿cuál tierra? Eran pedregales inhóspitos, inhabitables y los colonos hemos venido a dar vida a algo que hoy se puede vivir, se puede transitar por las calles y viene un fideicomiso a vendernos lo que es nuestro... Desde que entró la institución a empezar a remover aquí ya no hemos estado en paz. Así es, esperando este cobro, el otro cobro, el otro cobro. Entonces les decía yo el otro día en la asamblea: bueno, es que hace muchos años hicimos un peregrinar desde los pueblos al Distrito Federal en busca de algo mejor. Ese algo mejor era, pues que nuestros hijos se prepararan mejor, vivieran mejor... Por ahí muchos nos equivocamos y nos fuimos a contratar, a pagar para acabar con este problema! Pagué mi tierra, mi escritura. Viene después de muchos años que sí podemos tener agua potable dentro de las casas y también le volvimos a chambear. Abrimos las cepas, hicimos papeles, pagamos... Bueno, esa tierra prometida no se nos ha hecho realidad, porque todavía ahorita tenemos el peligro de perder nuestro pedazo de tierra y ésto que tantos

sacrificios nos ha costado, estas gentes nos amenazan con quitarnos eso que es nuestro".<sup>23</sup>

Otras demandas confluyeron en el desarrollo de los movimientos sociales urbanos en la metrópoli: la angustiada carencia de agua potable en muchas colonias ha empujado a luchas, cada día más virulentas, por el abastecimiento del líquido. Las mujeres sufren las arbitrariedades de los "piperos" y todo el ingreso familiar se resiente por el lucro que estos intermediarios pueden ejercer, al asignárseles una cuota de poder sobre la distribución del agua. En otras zonas, la segregación urbana les impone la dura realidad de ver albercas, caballerizas, hoteles, fraccionamientos, parques de diversiones, clubs de golf, abundantemente surtidos mientras de los hidratantes públicos apenas caen algunas gotas en sus botes. Movilizaciones y comisiones se organizan para lograr la instalación de escuelas o la autorización para utilizar un terreno y con los esfuerzos colectivos construir sus kinders y escuelas. Y por centros de salud, tiendas sociales para alimentos básicos, áreas verdes, por el transporte y contra el alza de las tarifas de este servicio.

Para detener los lanzamientos y desalojos, las mujeres constituyen las vanguardias de confrontación y avance en los momentos decisivos. Legitimándose por medio del rol tradicionalmente asignado a la mujer de "madre", "esposa", "hija", toman la iniciativa de la defensa colectiva de la vivienda o el terreno, exponiéndose de todos modos a las agresiones y violencia que predomina en estas acciones del poder público o los propietarios privados. En las vecindades del centro histórico de la ciudad de

México, las luchas inquilinarias de los residentes pobres expresan la resistencia a la expulsión de sus barrios, por la revalorización-especulación que producen las obras públicas (como los ejes viales) y el proyecto de regeneración del centro histórico. Para los antiguos habitantes de las vecindades, esa vivienda —aunque deteriorada— y ese barrio significan el único espacio posible para su reproducción social y un contorno urbano donde se comparten arraigadas formas de intercambio social, económico y cultural que sustentan la vida comunitaria. Aquí, la lucha de las mujeres se desenvuelve en el marco jurídico de la legalidad urbana. Sus principales enemigos son los dueños (o supuestos dueños) de los edificios y los agentes transmisores de las órdenes de lanzamientos o juicios por despojo: los actuarios y grupos policiacos de apoyo. El recorrido de su lucha pasa por juzgados y tribunales y oficinas de la delegación; para defenderse, deben realizar un trabajoso aprendizaje del código civil y de los vericuetos legales-administrativos con que se manejan las cuestiones inquilinarias.

En la colonia Guerrero, los vecinos se avisan la inminencia de un lanzamiento prendiendo tres cohetones en la vecindad amenazada. Así relatan las mujeres sus experiencias al oponerse:

"Ese día sí nos tocó parar el lanzamiento a dos personas, fue una compañera y yo pero porque fuimos las únicas que logramos colarnos porque el acceso a la vivienda es un edificio que tiene una escalera así angostita, es una puerta que conduce no más a una escalera, no hay patio para ningún lado. Entonces como ya sabían qué cosas es lo que hacíamos nosotros, porque ya eran dos o tres veces el intento de lanzamiento, entonces nos cerraron la puerta y ellos empezaron a sacar todas las cosas allá

<sup>23</sup>Massollo A, Díaz R.L., Doña Jovita, una mujer en el movimiento urbano popular. Testimonio, publicado por Mujeres para el Diálogo, México, 1983.

adentro. Llegamos la bola de gente y ¡atracado! y entonces empuje y empuje la gente. Entonces un huequito que se abrió apenas poquito, pues vimos la posibilidad ¡por abajo! En ese momento yo ví el hueco y nos metimos entre las piernas de los fulanos. La que entró primero fue la compañera que iba conmigo, pues nos abrimos paso. Si nos atrincheraban así con los muebles para no dejarnos pasar, entonces como a mí me estaban apretando mucho, pues lo único que opté fue darle una mordida en la pierna al fulano. Entonces a la mordida se hizo a un lado y ya me colé. Estaban aventando los muebles desde el primer piso y la cosa era no dejar sacar más cosas porque si la sacan, aunque sea allí al pasillo, pues se logra el lanzamiento. Entonces yo me acosté a lo largo de la escalera para no permitir que bajaran más cosas, pero ¡por arriba volaban! Cuando estábamos subiendo que nos atrincheraban, la compañera dice: mire, si le pasa algo a mi bebé usted me responde por él, yo estoy embarazada. Entonces ante esas amenazas pues ya lo piensan más. Y pleito con el actuario, yo ya ¡ni con el debido respeto me dirigía a él! Yo hablándole de tú y él regañándome. Pues yo dije ¡me vale! aquí no se va a sacar ni un mueble más y yo echándole bronca: ¡que son injusticias, que si no hay vivienda que por qué todavía quieren sacar gente, en lugar de ver la manera de proporcionar vivienda la están sacando, que a qué nos orillan y que supiera que esta es una lucha de los vecinos y que íbamos hasta donde fuéramos, no nos importaba ya lo que sucediera! Y gritando consignas la gente allá afuera. Y no se llevó a efecto el lanzamiento. El actuario dijo: bueno, yo me voy, con tanta gente yo no puedo hacer nada, déjenme

pasar. Pues sí, nos salimos todas mayugadas. Esa es una de nuestras tácticas, que a los hombres como que los protegemos, toca proteger a los hombres porque si ellos se ponen, a ellos sí les responden, ya sea los actuarios, el dueño o los cargadores”.

Dentro del marco de los ordenamientos legales, en años recientes nuevos objetos de luchas han sido detonadores de movilizaciones y propuestas alternativas de colonos y vecinos, en algunas delegaciones del Distrito. La organización normativa del espacio —que se concretiza en los planes de desarrollo urbano, en particular, los desagregados locales como son los “planes parciales” y “de barrio”— han impactado negativamente las expectativas de las clases populares sobre el futuro de sus lugares de residencia. Resultado conjunto de las prácticas urbanas del poder público y de las iniciativas autónomas de las fuerzas económicas dominantes, los planes establecen una jerarquización espacial que refleja la lógica de la segregación social urbana. El ámbito de la planeación se convierte así en ocasión y objeto de lucha, y se comienzan a prefigurar prácticas de transgresión —de no aceptación— de la normatividad tecnocrática del espacio urbano.

El sistema institucionalizado de participación ciudadana (comités de manzana, asociaciones de residentes y juntas de vecinos) y la nueva Ley de Hacienda del DDF también se han abierto como nuevos campos de intervención de las luchas populares democráticas.

En fin, luchas defensivas, de carácter espontáneo, fragmentado y localistas en varios casos, todas representan experiencias arraigadas en la memoria colectiva de las clases subalternas de la ciudad. Cada una de ellas registra la cotidiana segregación y dominación en el ámbito de la producción, distribución y gestión de los consumos colectivos. Como

hemos señalado, las mujeres conocen muy bien este terreno de participación social. Sus prácticas colectivas y su capacidad de persistir en el mejoramiento de las condiciones de vida colectiva, han determinado —en gran parte— los beneficios obtenidos en cualquiera de las situaciones urbanas, circunstancias y orientaciones de los movimientos. A través del vehículo de los movimientos sociales urbanos las mujeres trascienden las fronteras del núcleo familiar —al que históricamente fueron confinadas— y se manifiestan públicamente como sujetos sociales activos, que se lanzan a manifestar reivindicaciones y cuestionamientos al sistema.

Sin embargo, sólo desde hace pocos años —en nuestra opinión, como producto de las reflexiones sobre las experiencias de insubordinación social de la década pasada— se ha comenzado a destacar la presencia y participación de las mujeres y a tratar de introducir la discusión sobre la problemática específica de la mujer, dentro de los planteamientos político-organizativos de los movimientos de masas, partidos políticos de izquierda, sindicatos obreros independientes, etc. En las organizaciones independientes del movimiento urbano popular, desde sus primeros documentos se señala, explícitamente, el papel estratégico de las mujeres en el sostenimiento e impulso del movimiento. Se las reconoce como el sector “más oprimido de la población” y se asocia su presencia mayoritaria, “base social”, por su directa responsabilidad con los problemas de la reproducción de la fuerza de trabajo y por permanecer más tiempo en las colonias y barrios, resintiendo la carestía y explotación en el terreno del consumo.<sup>24</sup>

<sup>24</sup>Ver, Acuerdos y Resoluciones de los encuentros nacional I-II-III, CONAMUP, publicado por el Comité de Apoyo Técnico de la Facultad de Arquitectura-Autogobierno, UNAM, México, 1983; CONAMUP, Testimonios UAG, No. 1., México, 1983; Sobre la carestía, hablan las mujeres, en el órgano de información de la CONAMUP, septiembre-octubre de 1982.

## La memoria colectiva de las mujeres

Como mencionábamos al principio, la investigación sobre los movimientos sociales urbanos ha logrado importantes avances. No obstante, consideramos que desde dentro de las formulaciones teóricas existe todavía un “vacío” analítico y una historia concreta que ponerle. Paradójicamente “visibles-invisibles” en los estudios urbanos, la debilidad (o hasta exclusión) de las mujeres —como sujetos sociales— dentro del marco analítico, ha llevado a situarlas —sin mayores cuestionamientos teóricos ni metodológicos— dentro de un estatuto de realidad caracterizada por el llamado síndrome del “ahí están”.<sup>25</sup> La posición de la sociología urbana respecto a la presencia de las mujeres en los procesos sociales urbanos y la organización capitalista de la ciudad, ha llevado a desarrollar diversas críticas. Estas coinciden en el intento de reorientar los estudios de manera de incorporar en ellos una perspectiva feminista que permita desentrañar la compleja situación de operación de la mujer en el contexto urbano y la especificidad de las estructuras patriarcales que operan en ese contexto. Se observa que, entre las limitaciones de la sociología urbana ligada a la escuela marxista francesa, el concepto de reproducción en la teoría de los consumos colectivos es sólo “parcialmente correcta”. Esta teoría se enfoca desde el punto de vista del capital, obscureciendo, de esta manera, la naturaleza social del poder patriarcal dentro de la familia, hasta el grado que la familia es vista sólo como el lugar de la reproducción de la fuerza de trabajo y su rol en la reproducción de las relaciones patriarcales permanece invisible. Se trata entonces de señalar que en la esfera

<sup>25</sup>Women and the city, International Journal of Urban and Regional Research, Vol. 2, No. 3, Edward Arnold Publishers, London, 1978.

del consumo colectivo se reproducen, tanto estas relaciones como las relaciones sociales capitalistas.<sup>26</sup> Agregariamos que se trata también de introducir en el análisis y en debate, la relación entre el poder patriarcal que subordina a las mujeres y los problemas y alternativas que aparecen en el curso de su participación en los movimientos sociales. Para las mujeres, la lucha pública comienza por una lucha dentro de su mundo "privado".

"Mis hijos nunca me estorbaron a mí para hacer mi trabajo, quien me impedía tanto es mi esposo. No le gustaba y no le gusta todavía. A pesar de que ha visto y que sí ha entrado ya más y que va entendiendo, todavía él es apático. Me decía en esa época: ¿qué andan haciendo todas esas mujeres?, pues son libertinas, se van solas, vienen solas en la noche... Tal vez si mi esposo no me hubiera frenado así, mi participación de la cual yo hubiera sido capaz, yo hubiera hecho muchas cosas. Yo sí quería echarme un compromiso, que se empezara a presentar otro trabajo, que tuviéramos otra visión, que supiéramos más por qué estábamos luchando... porque yo se lo llegué a decir a mi esposo, por la buena; esta es mi vida, ¡esta es mi vida!, como tú cortaras las alas a un ave, como impidieras tú de ser viviente algo tan arraigado, algo tan así profundo que ha sido toda mi vida".<sup>27</sup>

Y su presencia en la ciudad, trabajando en las acciones de la lucha es motivo de sospecha. Una mujer colona de los pedregales de Santo Domingo, Coyoacán:

<sup>26</sup>Idem.

<sup>27</sup>Massolo A y Díaz R.L. op. cit.

"Eso nos ha perjudicado bastante porque a las que participamos más, sus amigos o los parientes le dicen: ¡ay! pues cómo dejas que tu mujer ande ahí, que llegue a tales horas, o le dicen, hasta te andará haciendo tonto, ¿a poco a ésta hora va a haber junta? Siendo que esos que dicen eso, los ¡quisiéramos llevar! que vean que nos dan las once de la noche en las dependencias, quisiéramos que fueran ellos pero ¡no van! pero sí juzgan. Los amigos se lo dicen a los esposos de las que andamos allá y ellos como que dudan de que andemos en asambleas, o por pena de qué van a decir sus amigos de que no se faja los pantalones y que deja andar a su señora. Y entonces, no las dejan luego salir, por lo mismo que le metieron la idea. No sé, eso piensan los demás pues ¿qué andará haciendo?, ¿qué tendrá otro? Ya quisiéramos estar con los hijos y tanto quehacer que tenemos en la casa. Hace mucha falta que los hombres vean, pues de todo lo que hacemos porque a veces, los hombres son muy indiferentes a lo que la mujer hace. Así esperamos que poco a poco el hombre vaya valorando el trabajo de la mujer".

La intención de esta investigación es hacer posible la reconstrucción de la memoria colectiva de algunas luchas urbanas en la ciudad de México, a partir de las protagonistas mujeres. Creemos que por medio de la narración testimonial podremos aproximarnos a los dos objetivos que guían el trabajo. Por un lado, contribuir al análisis y reflexión —dentro del campo de estudio de los movimientos sociales urbanos— sobre la participación de las mujeres en este espacio de lucha social. Por el otro, producir un material de conocimiento que permita sistematizar y comunicar las experiencias colecti-

---

vas de las clases subalternas de la ciudad, quienes son los productores de la historia y principales destinatarios de la investigación. Esta investigación se sitúa en el segmento social que conforman las luchas que se gestaron y desarrollaron desde diferentes condiciones urbanas, tiempos históricos y matrices asociativas y que convergieron en la organización independiente del movimiento urbano popular. Nos proponemos cubrir un conjunto representativo (aunque restringido por las limitaciones de tiempo y recursos) de movimientos y organizaciones de vecinos y colonos en: los barrios de “vecindades” del centro histórico de la ciudad; las “ciudades perdidas” o zonas tugarizadas que rodean al centro y en los asentamientos irregulares (“colonias populares”) de la periferia.

Estimamos que la elección de esta práctica empírica nos acercará a “redescubrir” y rescatar la figura y acciones de las protagonistas mujeres, todavía omitidas o borrosas en las investigaciones. Lo que importa señalar es que, por las razones que sean, los análisis que ignoran o excluyen la presencia y participación pública de las mujeres, como lo dice Morris Blachman, “contribuyen a construir una memoria histórica colectiva, distorsionada y deficiente”.<sup>28</sup>

A través de las experiencias vividas y de la propia visión e interpretación de las mujeres de los acontecimientos de las luchas, se podrá revelar toda la complejidad que éstas contienen, desde sus situaciones cotidianas y “privadas”, sus protagonistas “visibles” e “invisibles”, hasta los diferentes momentos culminantes del proceso colectivo de las luchas. ¿Por qué esta posibilidad de comunicación?

<sup>28</sup>Blachman Morris, *Selective omission and the theoretical distortion in studying the political activity of women in Brasil*, en *Sex and Class in Latin America*, June Nash y Helen I. Safa editoras. F. Bergin Publishers, USA, 1981.

La lógica social que subyace, profunda e intrincada, en la vida de las mujeres se refleja en la forma en que reconstruyen las experiencias colectivas, las historias de vida, los cambios socio-históricos en las cuales han estado involucradas. Como se destaca en algunas investigaciones, las mujeres —a diferencia de los hombres que se presentan como sujetos de su propia vida— se refieren más a sus relaciones con los otros, su propia historia incluye parte de la historia de vida de otras gentes y en su narración no aparecen exclusivamente como sujetos sino como “un polo de una relación”.<sup>29</sup>

Desde hace algunos años, se está dando un creciente interés por recuperar y revalorizar las técnicas cualitativas como práctica empírica de la investigación social, bajo nuevos enfoques teóricos y discurso sociológico. Entre las posibilidades de estas técnicas destaca el de poder acceder, de manera directa, al nivel de las relaciones sociales. Es decir, donde la relación entre el individuo, la práctica colectiva y las transformaciones socio-históricas, en el marco de la totalidad social, pueden ser captadas y comprendidas con mayor riqueza y profundidad. Y el modo de vida de las clases populares, no sólo su batallar cotidiano por la sobrevivencia sino su resistencia a la explotación y dominación, pueda ser recogida de una manera en que los sujetos históricos se reconozcan en ella. Este aspecto remite al problema de la “socialización” del conocimiento sociológico. Porque la forma que asume el discurso teórico abstracto, por un lado, y el discurso empírico cuantitativo, por el otro, no han logrado incorpo-

<sup>29</sup>Bertaux-Wiane Isabelle, the life history approach to the study of internal migration, en *Biography and Society, The life history approach in the social sciences*, Edited by Daniel Bertaux, SAGE Studies in International Sociology, 23, USA, 1981.

rarse como producto de conocimiento social del cual puedan apropiarse las clases subalternas, "objeto" de estudio de muchas investigaciones. Se trata entonces de hacer el esfuerzo por desarrollar nuevas formas de discurso sociológico como, por ejemplo, la reconstrucción de la memoria colectiva a través de la narración testimonial, que permitan establecer un vínculo de comunicación por "la mediación de la sociología".<sup>30</sup>

La reconquista del pasado, la aspiración popular de dar cuenta de su propia historia es también una reivindicación sentida de los movimientos sociales urbanos. Porque la reivindicación del pasado, "el derecho a un pasado propio se confunde

con el derecho a existir hoy".<sup>31</sup> No se trata del recuento cronológico y minucioso de los hechos; lo que cuenta es el carácter "operatorio" de la relación con el pasado para responder a las exigencias del presente. En esta investigación, la memoria colectiva tiene sus puntos de referencia "físicos" concretos y directos en cada espacio urbano segregado desde donde dan la lucha las clases populares por su existencia social en la ciudad, hoy y mañana. Este es el terreno común para el diálogo con el investigador. Y esta memoria va reconstruyendo el cómo, por quiénes y para quiénes fue creciendo esta gran ciudad. 

<sup>30</sup>Bertaux Daniel, Introducción, en *Biography and Society*, op cit.

<sup>31</sup>Chesnaxaux Jean, ¿Hacemos tabla rasa del pasado? A propósito de la historia y de los historiadores, Siglo XXI, México, 1981.